

COMISARÍA 5 DE FAMILIA DE USME II
CARRERA 14 C # 73 D BIS 36 SUR – USME- BOGOTA
Celular 3045905423 Telefono 3808331 ext. 67570, 71, 72, 73, 74

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA QUINTA DE FAMILIA DE USME 2

CITA Y EMPLAZA

A

ADRIANA MILENA OSUNA BALDONADO

Para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA 5 DE FAMILIA DE USME 2 CARRERA 14 C # 73 D BIS 36 SUR – USME- . Ciudad de Bogotá, con el fin de notificarle el auto de apertura de PARD del 19 de febrero de 2021 en el ICBF CZ USME y auto de fecha 2 de marzo de 2021 de este Despacho que da continuación donde se fijó fecha de audiencia la que se reprogramo para el DIA DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2021 A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.) en este despacho ubicado en CARRERA 14 C # 73 D BIS 36 SUR – USME- BOGOTA, , con el objetivo de continuar con el tramite dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 01-21 Rug 351-21 adelantado a favor de la niña KAROL NICOL TAMAYO OSUNA y el niño MICHAEL ALEXANDER TAMAYO OSUNA De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la infancia y la adolescencia, modificado por el articulo 5 de la Ley 1878 de 2018. Artículo 108 del Código General del Proceso.

DORIS RAMIREZ RAMIREZ

Comisaria 5 de Familia – USME 2

Fijado el: 2 de marzo de 2021

Desfijar el: 9 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

COMISARÍA 5 DE FAMILIA DE USME II
CARRERA 14 C # 73 D BIS 36 SUR – USME- BOGOTA
Celular 3045905423 Telefono 3808331 ext. 67570, 71, 72, 73, 74